



La Legislatura porteña recibió a los alumnos de las Escuelas Luis Agote (14) y Bartolino Sisa (19) y los Institutos Arzruni y San José de Flores. 60 estudiantes ocuparon interinamente las bancas de los diputados para presentar proyectos de ley que elaboraron junto a sus docentes.

En la sesión practicaron el rol de presidente de la Legislatura porteña diversos diputados como María Sol Méndez o Claudio Heredia, los cuales dieron la palabra a cada estudiante a modo de diputado, que argumentó sobre los proyectos de ley.

En la elaboración del proyecto, se identificó una demanda social, con un análisis previo y verificación si para tal es necesaria una Ley. En este punto se tomaron en cuenta las normas vigentes, así como los proyectos con o sin estado parlamentario. El programa “La Legislatura y la Escuela” fue aprobado por la Resolución 151 de 1998.